



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE

N° 88/2024

1° (PRIMER) LLAMADO

EXPEDIENTE N°: 2956-SG-2024 Y 4347-SG-2024.-

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE PINTURA, MATERIALES VARIOS Y HERRAMIENTAS CON DESTINO A LA SECCIÓN PINTORES Y HERRERIA DEL PROGRAMA DE REFACCIONES Y OBRAS MENORES, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA DE OBRAS DE PRODUCCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

FECHA DE APERTURA: 04/04/2024

HORAS: 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.746.877,37 (PESOS CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 37/100).

SON **06** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 88/2024

1° (PRIMER) LLAMADO

**"ADQUISICIÓN DE PINTURA, MATERIALES VARIOS Y HERRAMIENTAS
CON DESTINO A LA SECCION PINTORES Y HERRERIA DEL PROGRAMA DE
REFACCIONES Y OBRAS MENORES, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA
DE OBRAS DE PRODUCCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SALTA"**

PROPUESTA

Al Director Gral. de Contrataciones
de la Municipalidad de la Ciudad de Salta

S _____ / _____ D

El/los que suscribe/n _____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente **CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**, y se compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Pintura al agua x 3KG.C/U Color Crema	30		
2	Látex Profesional Exter-Inter tipo Vitreux x 20Lts	13		
3	Pintura Sintética tipo Vitreux Color Blanco x 20Lts.c/u	2		
4	Pintura Sintética tipo Vitreux Color Amarillo x 4 Lts.	15		
5	Entonador y/o Tinta p/barniz 250 CC. c/u Color Nogal	10		
6	Entonador y/tinta p/barniz 250 CC. c/u Color Caoba	10		
7	Pincel N° 30 Virola 1 Buena Calidad	40		
8	Pincel N° 20 Virola 1 Buena Calidad	40		
9	Pincel N° 25 Virola 1 Buena Calidad	40		
10	Rodillo Lana N° 18 p/Látex Buena Calidad	20		
11	Pinceleta Extra Grande N° 42 Buena Calidad	20		
12	Cinta enmascarar "AA" Azul (obra)24mm x u.	10		
13	Cinta enmascarar "AA" Color Blanco 18mm x u.	10		

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

14	Sintético tipo Vitreaux Color Oro x 1Lt	8		
15	Sintético tipó Vitreaux Color Rojo Bermellón x 4Lts c/u	10		
16	Sintético tipo Vitreaux Color Verde Ingles x 4Lts.c/u	10		
17	Barniz Marino Tipo Tersuave x 4Lts. c/u	10		
18	Manguera p/compresor 8mm x mt.	20		
19	Racord c/R Hem.1/4 BSP P/M 8-6 x unidad	1		
20	Acople C/RCA. Hembra 1/4 C/Pta.	1		
21	Racord C/R.MACHO 1/4 P/M.6/8mm	1		
22	MAZA MINERA 1000 GR. BUENA CALIDAD X U.	1		
23	MAZA MINERA 2000 GR. BUENA CALIDAD X U.	2		
24	Tenaza ARMAD. 12" LARGA TIPO "GHERARDI" X U.	2		
25	ARCO DE SIERRA CUADRADO M/METALICO X UNID.	2		
26	HOJA DE SIERRA BIMETAL 18 D. SIN PAR X U.	10		
27	HOJA DE SIERRA BIMETAL 24 D. SIN PAR X U.	10		
28	HOJA DE SIERRA BIMETAL 32 D. SIN PAR X UNID.	10		
29	MECHAS DE 3.00 MM ACERO RAPIDO EZETA X U.	2		
30	MECHAS DE 3.25 MM ACERO RAPIDO EZETA X U.	2		
31	MECHAS DE 4.50 MM ACERO RAPIDO EZETA X U.	2		
32	MECHAS DE 6.25 MM ACERO RAPIDO EZETA X U.	2		
33	MECHAS DE MECHAS 8.25MM ACERO RAPIDO EZETA X U.	2		
34	MECHAS DE 12.25 MM ACERO RAPIDO EZETA X U.	2		
35	MECHAS DE 13.00 MM ACERO RAPIDO EZETA X U.	2		
36	REMACHADORA PROFESIONAL ALUMINIO S700 "BULIT" X U.	2		
37	CORTA HIERRO (hojalatero) 10 AVIAC. DER.(AMARILLO)	2		
38	PINZA PORTAELECTRODOS 500 AMP. tipo "LACATUS" X U.	10		
39	DISCO DE DESBASTE DE 7,0 X 6.4MM "CARBORUDUM" X U.	1		
40	TALADRO PERC 13 MM 560 WW. tipo "BLACK DECKER" X U.	2		

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

41	PINZA(HERRAMIENTA) P/MAZA 500MP tipo "THE DUST" X U.	10		
			TOTAL \$	

INDICAR MARCAS

IMPORTANTE: COTIZAR IMPORTES PARCIALES Y TOTAL.

PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE A CRITERIO DEL ORGANISMO REQUIRENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.

INDICAR MARCAS

IMPORTE TOTAL: PESOS _____

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.746.877,37 (PESOS CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 37/100).

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS HÁBILES.

CONDICIONES DE PAGO: 100% C/FACTURA CONFORMADA Y ENTREGA DE MERCADERIA.

LUGAR DE ENTREGA: DPTO. DE ALMACENES, SITO EN CALLE ANSELMO ROJO N° 41.

Nota: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- ***Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.***
- ***Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.***
- ***Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web:
www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.***
- ***Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).***

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica
Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:
(Nombre completo), DNI N°....., en el carácter
de..... de la Firma
....., CUIT N°, **MANIFIESTA NO**
encontrarse incurso en ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades
para ofertar y contratar previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21.-

A su vez, constituyo el siguiente Domicilio Legal Electrónico,
donde serán validas todas las notificaciones cursadas en relación al
expediente de referencia.....

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PLIEGO DE CONDICIONES
CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 88/2024
1° (PRIMER) LLAMADO

**“ADQUISICIÓN DE PINTURA, MATERIALES VARIOS Y HERRAMIENTAS
CON DESTINO A LA SECCIÓN PINTORES Y HERRERIA DEL PROGRAMA DE
REFACCIONES Y OBRAS MENORES, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA
DE OBRAS DE PRODUCCION DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SALTA”**

Los proponentes deberán Presentar:

1. **Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación.

2. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.

3. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (**CBU**).

4. **Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 04/04/2024 horas 12:00, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura, en la Subsecretaría de Contrataciones del CCM, sito en calle Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso, conteniendo la siguiente documentación “debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio”**

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.
- ⇒ **Cheque con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA** encontrarse
legitimado para actuar en nombre y representación de la misma, **RATIFICANDO** contar
con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo declara bajo fe de
juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y regularmente
constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su naturaleza, quedando
como responsable y obligado en forma directa y personal en el supuesto de haber omitido,
alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e información suministrados en la
presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE